



Mazzoni, María Laura (2019). Mandato divino, poder terrenal. Administración y gobierno en la diócesis de Córdoba del Tucumán (1778-1836). Rosario: Prohistoria Ediciones.

Recibido: 28/10/2021 // Aceptado: 10/11/2021

En este libro María Laura Mazzoni analiza la administración y gobierno de los últimos cuatro obispos de la diócesis de Córdoba del Tucumán, Josep Antonio de San Alberto (1778-1783), Mariano Moscoso (1788-1804), Rodrigo de Orellana (1804-1817) y Benito Lascano (1831-1836). La autora considera al ejercicio del poder pastoral de los obispos como vía de construcción y actuación del poder político. La edificación y consolidación de este último se apoyaría en alianzas políticas entre la máxima jerarquía eclesiástica de la diócesis con el alto clero, y la elite política y económica local.

Específicamente la autora entiende por administración diocesana a las acciones y decisiones que llevaron adelante los obispos con el objetivo de gobernar la diócesis, como ser el control del clero y la feligresía mediante la visita, el registro de los autos e informes, la impartición de justicia en la audiencia episcopal, ordenaciones y nombramiento de provisos y curas, y de establecer las relaciones con las autoridades civiles, estas últimas podían ser negociaciones, acuerdos o conflictos.

Parte de considerar la administración diocesana como un ejercicio de gobierno, en la jurisdicción propia del obispo; en base a que tanto la Iglesia y la sociedad de aquel periodo no eran instituciones separadas y delimitadas en sus funciones sino más bien que actuaban como tramas de poder donde la jurisdicción de los actores participantes no era clara.

Sitúa espacialmente su objeto de estudio en torno a las jurisdicciones de Córdoba, como cabecera de la diócesis, y La Rioja como Vicaría Foránea de la anterior. Un recorte espacial con cierta complejidad derivada de la historicidad de este espacio

diocesano. La vinculación de ambos espacios estaba dada por relaciones personales, comerciales y políticas, particularmente de las elites, pero también de los sectores subalternos.

En cuanto al recorte temporal su análisis se centra en el periodo tardo colonial y temprano-independiente, desde 1778-1836, un recorte temporal caracterizado por profundos cambios políticos, en el cual los prelados eclesiásticos fueron testigos y protagonistas. El estudio del gobierno episcopal conduce a Mazzoni a un análisis de las formas que asume el ejercicio de autoridad y la soberanía en medio de la crisis imperial que irrumpe en el espacio tucumano y rioplatense a partir de 1810.

De tal forma analiza la administración diocesana estudiando la naturaleza del episcopado y la trayectoria de estos cuatro obispos. Metodológicamente Mazzoni recurre al análisis biográfico de los prelados estudiados, no de manera integral que implique una revisión exhaustiva de sus vidas sino más bien focalizando la atención en aquellos aspectos que dan cuenta del carácter de figuras públicas y políticas. Una de las variables que destaca la autora se relaciona con la la formación de estos obispos, considerando a esta como punto fundamental de la configuración de la identidad, que se reflejaría en la forma de gobernar la diócesis.

La reconstrucción de las trayectorias de estos obispos la realizó mediante fuentes primarias, como de biografías y obras históricas sobre estos personajes. Refiere una mención especial a los estudios de índole confesional cuyo valor reside en la infinidad de fuentes primarias consultadas y el trabajo heurístico de los documentos, aunque por lo general sin una crítica pero tratados con rigurosidad historiográfica. En cuanto a las fuentes documentales primarias Mazzoni realiza consultas a fondos documentales como ser, el Archivos del Arzobispado de Córdoba, El Archivo Histórico de la provincia de Córdoba, el Archivo General de la Nación, el Archivo Secreto Vaticano, y las Colecciones Documentales de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Biblioteca Mayor, ambos de la Universidad Nacional de Córdoba.

La autora divide el libro en siete capítulos agrupados en dos partes. La primera parte compuesta de tres capítulos se centra “en los aspectos del episcopado que son constitutivos de la administración diocesana” (p. 34). En el capítulo I aborda la naturaleza del episcopado focalizando en cuestiones tales como ser los modos de acceso a la cátedra del obispado, los criterios tenidos en cuenta a la hora de presentar los candidatos al rey, particularmente su experiencia previa de gobierno y su condición clerical, es decir regular o secular. Todo esto con el fin de poder observar los pasos para la consagración de un obispo. Se suma a esto el estudio del origen y la composición del cabildo eclesiástico con participación en el gobierno y administración de la diócesis.

En el segundo capítulo la autora analiza un instrumento administrativo diocesano que constituye un elemento de control por parte del obispo de su ámbito jurisdiccional, la visita. Particularmente analiza las visitas de los obispos Moscoso, fundamentando esto en la regularidad y la enorme cantidad de visitas realizadas por estos prelados. En el Capítulo III, último de la primera parte del libro, nos brinda una introducción al ámbito judicial eclesiástico propio de la diócesis. Aborda así la Audiencia episcopal

como tribunal de justicia y la tarea del obispo como juez, cuya justicia excedía los ámbitos eclesiásticos.

En la segunda parte de la obra que reseñamos aquí, compuesta por cuatro capítulos cada uno correspondiéndose a uno de los obispos analizados por la autora, se centra en la administración particular de estos preladados en tanto agentes eclesiásticos y políticos. Mediante la reconstrucción de sus biografías pretende la autora evidenciar “las forma en que estas agencias amalgamaron un territorio, que para las primeras décadas decimonónicas se había definido por contorno provinciales” (p. 35).

En el capítulo IV reconstruye algunos aspectos de la vida de Josep Antonio de San Alberto, quien gobernó y administro la diócesis de Córdoba del Tucumán entre 1778 y 1783. Focaliza la autora en la formación de este obispo regalista perteneciente al clero regular particularmente en torno a la incomodidad de este personaje en cuanto a su lealtad al rey o al Papa, observable en sus escritos.

En el capítulo V aborda la vida de Mariano Moscoso obispo de Córdoba del Tucumán desde 1788 hasta 1804. Focaliza la autora en la importancia de las redes familiares para el acceso a la cátedra episcopal, particularmente de Moscoso que pertenecía a un linaje de clérigos. Este obispo pertenecía al clero secular, cuyo trayecto permite observar la dinámica regional de un mismo espacio económico: el Alto Perú y Tucumán.

En el sexto capítulo analiza la trayectoria de Rodrigo de Orellana, quien ejerció la administración episcopal cordobesa desde 1804 hasta 1817. Este personaje representa la transformación del espacio analizado con la fundación del obispado de Córdoba en 1806 y atravesaría la crisis imperial y los inicios de la revolución rioplatense. Perteneciente al clero regular su episcopado estuvo signado por el esfuerzo de conservar su autoridad y revertir los impulsos revolucionarios.

Por último en el capítulo VII se aborda la vida de Benito Lascano, obispo de Córdoba desde 1831 hasta 1836, particularmente la importancia de las redes familiares en la configuración política local. Lascano originario de Córdoba habría llegado a la diócesis forjando vínculos políticos con el autonomismo cordobés y con el federalismo.

En cuanto al aporte de la obra reseñada aquí conviene destacar que mediante abordaje de la vinculación de los hombres de la Iglesia, en este caso los obispos, con la política local permiten a Mazzoni poner en cuestión la hipótesis de la historiografía argentina que los ponía en un lugar marginal frente al clero local. De tal forma concluye que la agencia eclesiástica contribuyo a la definición del territorio cordobés en el periodo de transito de la colonia a la nueva república. Todo esto en virtud del gobierno y la administración episcopal que se enlazaba con las instituciones políticas, eclesiásticas y los vínculos con la comunidad de fieles.

Nicolás Mario Andrés Molina*

* Prof. en Historia por la Facultad de Humanidades (UNNE). Becario de Pre-Grado (SGCyT), nicolasandresmolina017@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-1890-488X>.